



SOCIEDAD RECTORA DE LA
BOLSA DE VALORES
DE MADRID, S.A.,
SOCIEDAD UNIPERSONAL

A V I S O

BAJA EN ESTA SOCIEDAD RECTORA DE LAS ACCIONES DE 'INMOBILIARIA URBIS S.A.'

INMOBILIARIA URBIS, S.A., C.I.F. número A-28040020, ha presentado ante esta Sociedad Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de abril de 2007, de **FUSION POR ABSORCION** de la Sociedad por la absorbente **CONSTRUCCIONES REYAL, S.A.** (actualmente denominada **REYAL URBIS, S.A.**), todo ello recogido en la escritura pública de fecha 1 de junio de 2007, que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 8 de junio de 2007.

Esta Sociedad Rectora, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y en uso de las facultades que le confiere el acuerdo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 8 de noviembre de 1989, sobre 'Supuestos Técnicos de Exclusión - Admisión', ha procedido a dar de baja, con efectos del día 11 de junio de 2007, de la negociación en la Bolsa de Valores de Madrid: 127.587.175 acciones ordinarias **INMOBILIARIA URBIS, S.A., C.I.F. número A-28040020** de 1,19 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas y representadas en anotaciones en cuenta con código valor **ES0154800215**.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de junio de 2007/

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO